

ACTA N°15

XV REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS

Palmira, Colombia. Miércoles, 06 de marzo de 2024.

De conformidad con los Estatutos y la Ley, la Junta Directiva de la Corporación Clayuca convocó la XV Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Miembros, mediante comunicación escrita enviada con antelación de cuarenta y cinco (45) días hábiles, incluyendo el orden del día propuesto y la confirmación de la fecha y el lugar, miércoles 06 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m., reunión virtual (no presencial), a través de la plataforma Zoom.

Se definió quórum estatutario para deliberar, el cual se mantuvo durante toda la reunión, con la asistencia de la totalidad de los siguientes representantes de las entidades Miembros de la Corporación. También se verificó la identidad de los participantes:

<i>Nombre representante</i>	<i>N° doc. identidad (cédula/pasaporte)</i>	<i>Entidad miembro</i>	<i>País</i>
1. Juan Manuel Cerón Alzate	CC: 70.976.666	Cooperativa Colanta	Colombia
2. Paul Frederick Bosche Cesar	PS: C03039005	Almidones de Centro América S.A., Alcasa	Nicaragua
3. María Eugenia Rolón Montoya	CC: 31.284.198	Fundación Canal del Dique Compas	Colombia
4. Martín Ceferino de la Cruz Domínguez Muñoz	PS: AAJ008354	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA	Argentina
5. Claudia Ximena Grajales López	CC: 31.574.540	C.I. Fruticol Industrial S.A.S.	Colombia

De manera presencial participaron en la Asamblea las siguientes personas:

<i>Nombre</i>	<i>Documento de identidad (cédula)</i>	<i>Cargo</i>
Bernardo Ospina Patiño	CC: 14.962.043	Director Ejecutivo y Representante Legal de la Corporación Clayuca.
Carlos Fernando Ortiz Ortiz	CC: 94.306.610	Revisor Fiscal de la Corporación Clayuca.
Yuri Cristina Gutiérrez Díaz	CC: 1.130.665.998	Contadora de la Corporación Clayuca.
Laura Calderón Chávez	CC: 1.113.669.036	Asistente Administrativa de la Corporación Clayuca.
Nidia Patricia Betancourth Suárez	CC: 66.957.248	Secretaria suplente de la Junta Directiva

El Representante Legal de la Corporación Clayuca, Bernardo Ospina Patiño, verificó e hizo constar la identidad de los participantes de la Asamblea y la continuidad del quórum.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

La XV Reunión de la Asamblea General de Miembros de Clayuca inició con la verificación de los participantes y confirmación del quórum deliberatorio para iniciar la Sesión.

2. Elección del presidente, secretario y comisión para la revisión del acta

Para la Sesión de la presente Asamblea, se procedió con el nombramiento de los siguientes Miembros:

- Presidente de la Sesión de la Asamblea: Juan Manuel Cerón Alzate
- Secretaria de la Sesión de la Asamblea: Nidia Patricia Betancourth Suárez
- Comisión para Revisión del Acta: Paul Frederick Bosche Cesar y Martín Ceferino de la Cruz Domínguez Muñoz.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Sometido a votación, fue APROBADO el siguiente orden del día:

Apertura de la Reunión

- Verificación del quórum.
- Elección de:
Presidente de la sesión.

Secretario de la sesión.

Comisión para la revisión y revisión del acta.

- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del acta anterior.

Lectura y aprobación del Informe de Gestión 2023

Lectura y aprobación de los Estados Financiero 2023

- Lectura y aprobación del presupuesto 2024.
- Lectura y aprobación del proyecto reinversión de los excedentes, según Artículo 358 del Estatuto Tributario.
- Lectura y aprobación de la autorización al representante legal para actualización de la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Lectura y aprobación del dictamen y el informe de la Revisoría Fiscal

- Nombramiento del Revisor Fiscal

Nombramiento de la Junta Directiva 2024 – 2026

- Lectura y aprobación de la autorización al representante legal para la actualización de la Junta Directiva de la Corporación Clayuca en el Registro Mercantil ante la Cámara de Comercio de Palmira.

Proposiciones y varios.

Clausura de la Asamblea

4. Lectura y aprobación del acta anterior

El Acta No 14, correspondiente a la reunión efectuada el 29 de marzo de 2023, fue sometida a consideración de la Asamblea y APROBADA por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del informe de gestión 2023

El Informe de Gestión, elaborado por la Dirección Ejecutiva, fue enviado previamente a los Miembros de la Asamblea y forma parte integral de la presente Acta. Las actividades reportadas corresponden a la ejecución de los siguientes proyectos:

- Yuca Amarga para una Dulce Leche (USAID/Colanta).*
- Operación de la Bioplanta, en el marco del proyecto Biotransferencia (Universidad del Cauca).*
- Yuca País (Agrosavia – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia).*
- Cierre de brecha tecnológica en Nueva Platanera, Tierralta, Córdoba (CIAT - Agrosavia).*
- Bioeconomía (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación).*
- Proyecto tecnologías de producción y procesamiento de yuca en Nigeria (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, GIZ).

Durante la presentación del informe se reportaron actividades de gestión del conocimiento y otros hechos relevantes del 2023:

- Gestión en busca de financiación para nuevo proyecto de “Expansión de germoplasma de cultivos de importancia agrícola en Grenada”.*
- Consultoría técnica a Fruticol, Colombia.*
- Construcción de la planta de procesamiento para Wi! Uma Fu Sranan, Suriname*
- Días de Campo en Bolívar, Colombia, en mayo, junio y noviembre de 2023.*

El Informe de Gestión 2023 fue sometido a consideración de la Asamblea y fue APROBADO por unanimidad.

6. Lectura y aprobación de los estados financieros 2023

Los Estados Financieros correspondientes al año 2023, fueron enviados previamente a los Miembros de la Asamblea y forman parte integral de la presente Acta. En esta Asamblea, fueron presentados bajo las normas NIIF y se incluyó la siguiente información:

- Se presentaron tres grandes grupos:
 - Activos:** por valor total de \$270.069.089 (corrientes: \$268.148.349), (no corrientes: \$1.920.740), pasivos por valor de \$247.824.043 (corrientes). Se presentó el análisis de la composición por rubro de cada grupo, dentro del activo: disponible \$66.577.640 (25%); deudores \$201.570.710 (75%); propiedad planta y equipo \$1.920.40 (1%).
 - Pasivos:** por valor total de \$247.824.043 (proveedores y cuentas por pagar \$25.848.270 (10%), otros pasivos \$221.975.774 (90%).
 - Patrimonio:** por valor total de \$22.245.044. Asignaciones permanentes del ejercicio \$5.424.295, asignaciones permanentes acumuladas \$21,248,830 y superávit por valorización de propiedad planta y equipo \$996.214.
- Clayuca recibió ingresos por cuotas de afiliación por valor de \$99.474.766.
- En resumen, los ingresos operacionales recibidos fueron por \$613.801.655 y costo de ventas por valor de \$429.029.957.

Los estados financieros correspondientes se sometieron a consideración de la Asamblea y fueron APROBADOS por unanimidad.

7. Lectura y aprobación del presupuesto 2024

El presupuesto para el año 2024 forma parte integral de la presente Acta. La presentación del presupuesto incluyó la siguiente información:

- El presupuesto estimado para el 2024 muestra un escenario de ingresos de \$218.650.201 y gastos por \$216.000.000, lo que permite prever un excedente para el año 2024 equivalente a \$2.650.201.
- En el presupuesto para 2024, se esperan cuotas de cinco Miembros, recuperación de proyectos de investigación y venta de una planta de procesamiento de yuca a GIZ.
- En cuanto a los gastos fijos, se proyecta un pago alrededor de \$216.000.000 para honorarios, arrendamientos, viajes y otros gastos administrativos.

El presupuesto 2024 fue sometido a consideración de la Asamblea y fue APROBADO por unanimidad.

8. Lectura y aprobación del proyecto de reinversión de los excedentes, según Artículo 358 del Estatuto Tributario.

La Asamblea General de Miembros APROBÓ que los excedentes fiscales del año 2023 en el Estado de Resultados por valor de \$5.424.295 se destinarán para honorarios de asistencia técnica.

9. Lectura y aprobación de la autorización al representante legal para la actualización de la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

La Asamblea General de Miembros APROBÓ la autorización a Bernardo Ospina como representante legal de la Corporación Clayuca para que realice el proceso de actualización como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, gestión que debe efectuarse ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en Colombia.

10. Lectura y aprobación del dictamen y el informe de la Revisoría Fiscal

El dictamen y el informe del revisor fiscal, Carlos Fernando Ortiz, forman parte integral de la presente Acta. El revisor presentó los aspectos relevantes de su auditoría a los Estados Financieros, del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023 (dos años) de la Corporación Clayuca, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las Políticas Contables más significativas y otra información explicativa. Además, informó que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y Junta Directiva.

El dictamen y el informe del revisor fiscal fue sometido a consideración de la Asamblea y fue APROBADO por unanimidad.

11. Nombramiento del Revisor Fiscal

Los Miembros de la Asamblea APROBARON la reelección de Carlos Fernando Ortiz Ortiz, Contador Público, con cédula de ciudadanía N° 94.306.610 y tarjeta profesional N° 51881-T, como el Revisor Fiscal de la Corporación Clayuca.

12. Nombramiento de la Junta Directiva 2024 - 2026.

De conformidad con el Artículo 36 de los Estatutos que rigen a la Corporación Clayuca, la Asamblea General APROBÓ por unanimidad el nombramiento de los siguientes Miembros para la Junta Directiva, en el período 2024 – 2026:

Presidente:	1. Juan Manuel Cerón Alzate	CC: 70.976.666	Cooperativa Colanta.
Vicepresidente:	2. Paul Frederick Bosche Cesar	PS: C03039005	Almidones de Centro América S.A., Alcasa.
Secretaria:	3. María Eugenia Rolón Montoya	CC: 31.284.198	Fundación Canal del Dique Compas.
Vocal 1:	4. Martín Ceferino de la Cruz Domínguez Muñoz	PS: AAJ008354	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA.
Vocal 2:	5. Claudia Ximena Grajales López	CC: 31.574.540	C.I. Fruticol Industrial S.A.S.

Los Miembros elegidos manifestaron su aceptación a los cargos y al ejercicio de sus funciones. La administración de la Corporación Clayuca solicitó a los Miembros de la nueva Junta Directiva el envío de sus documentos de identidad y aceptación por escrito, para actualizar sus nombres ante la Cámara de Comercio de Palmira, Colombia.

13. Lectura y aprobación de la autorización al representante legal para la actualización de la Junta Directiva de la Corporación Clayuca en el Registro Mercantil ante la Cámara de Comercio de Palmira.

La Asamblea General de Miembros APROBÓ la autorización a Bernardo Ospina Patiño como Representante Legal para que realice el trámite de actualización de la Junta Directiva de la Corporación Clayuca en el Registro Mercantil ante la Cámara de Comercio de Palmira.

14. Propositiones y varios

Se programó la próxima reunión de la Junta Directiva para el mes de junio de 2024.

15. Clausura de la Asamblea

Por agotarse el orden del día, la Sesión de la Asamblea General de Miembros se cerró a las 10:45 AM. Verificada la continuidad del quórum hasta el final, sometida a la Comisión para la Revisión y Aprobación del Acta y en constancia de todo lo anterior, firman el presidente y el secretario de la Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Miembros de la Corporación Clayuca, también firma el representante legal, director ejecutivo de la Corporación Clayuca.



Juan Manuel Cerón Alzate
Presidente de la Sesión XV, Reunión Ordinaria Asamblea General de Miembros Corporación Clayuca



Nidia Patricia Betancourth Suárez
Secretaria de la Sesión XV, Reunión Ordinaria Asamblea General de Miembros Corporación Clayuca



Bernardo Ospina Patiño
Representante legal y director ejecutivo Corporación Clayuca